

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Curso 2021-2022

Criterios de calificación generales.

A.- Calificación Trimestral

La calificación de cada evaluación será la media aritmética entre las calificaciones de cada unidad didáctica, en la cual se tendrán en cuenta las ponderaciones arriba señaladas a través de una prueba objetiva, la observación sistemática y directa basándonos en el análisis de sus producciones en el trabajo y la dedicación, esfuerzo y rendimiento del mismo.

Se considerará aprobado el trimestre si el alumno alcanza una puntuación igual o mayor a 5. Se realizará una recuperación trimestral para aquellos alumnos que no alcancen esa nota (la recuperación del 3º trimestre se hará en el final de la materia). Esta recuperación consistirá en una prueba escrita objetiva basándose en los criterios no superados. Ante la imposibilidad de evaluar al alumno de todos los criterios vistos durante el trimestre en una única prueba escrita de recuperación, se optará por examinarlo de aquellos criterios considerados relevantes para superar la asignatura. El alumno superará la materia en caso de obtener una puntuación igual o mayor a 5.

B.- Calificación Final/Ordinaria

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones a lo largo del curso acorde a la cantidad de criterios evaluados en los mismos. Si la calificación final resultará inferior a 5, el alumno debe realizar una prueba escrita final (Junio) de los criterios que debe recuperar. Si aún así la calificación sigue siendo inferior a 5, recibirá un informe de evaluación negativa donde se le indicará los objetivos y criterios no superados que deberá demostrar su logro en la prueba extraordinaria de septiembre.

C.- Convocatoria Extraordinaria

Para el alumnado con evaluación negativa, con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria a la que se refiere el apartado siguiente, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en las cuales se inspirara la prueba extraordinaria de septiembre en cada caso.

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a dicha prueba extraordinaria que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

Esta prueba será elaborada por el profesor de la materia en coordinación con el Departamento de Biología y Geología que corresponda en cada caso. Los resultados obtenidos por el alumnado en dicha prueba se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna y en el historial académico. Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se indicará tal circunstancia como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

D.-Medidas de recuperación de la materia.

En el caso de alumnos evaluados negativamente, el profesor tomará medidas educativas adecuadas a la consecución de las competencias clave y los objetivos del curso. Estas medidas pueden incluir fichas de refuerzo centradas en los criterios no superados.

En caso de evaluación negativa en una evaluación se realizará una recuperación trimestral. Esta recuperación consistirá en una prueba escrita basada en los criterios no superados (a excepción de la 3ª evaluación que se hará en el final directamente). Si existiese la imposibilidad de evaluar al alumno de todos los criterios no superados del trimestre en una única prueba escrita de recuperación, se optará por examinarlo de aquellos criterios considerados relevantes para superar la asignatura. Se considera

superada la materia cuando la calificación sea de 5 o superior, siendo la nota extendida para esa evaluación la media de esos criterios con los otros instrumentos de evaluación considerados a lo largo del trimestre.

En caso de faltas de alumnos a una prueba escrita, se contempla la posibilidad de realizarlo en caso de que el profesor realice la misma prueba (mismo nivel y materia) a otro grupo de alumnos con posterioridad o bien se podría repetir el mismo en otra fecha siempre que la causa sea debidamente justificada. En caso de faltar a la última prueba escrita de la evaluación y siempre que no hubiera tiempo material disponible para realizarlo en otra fecha, no se tendrá en cuenta la nota de dicha prueba escrita a la hora de publicar sus calificaciones y se le otorgará la nota que con los otros instrumentos tuviese para esos criterios no evaluados. Una vez hecho la prueba escrita en la recuperación se modificará la nota de la evaluación en consecuencia

Criterios de calificación de cada materia, especificando porcentajes.

Las normas y criterios de calificación, así como la programación se entregan de forma más detallada en el informe de inicio de curso a cada alumno/a.

Biología y Geología 1º de ESO:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **50% Pruebas escritas** de cada unidad.
- **20% Proyecto** trimestral o trabajos (90% trabajo escrito y exposición y 10% entregas puntuales de tareas).
- **10% Cuaderno** (70% llevar el cuaderno al día, 30% orden y presentación).
- **20% Tareas** de clase y de casa.

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Métodos de las Ciencias de 2º de ESO:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **60% Actividades, desarrollo de investigaciones y trabajos bibliográficos o sobre lecturas:** serán evaluadas con el cuaderno, fichas de seguimiento e informes sobre investigaciones y trabajos experimentales.

En todos los trabajos se tendrá en cuenta que los contenidos sean completos, el orden y la limpieza en su presentación, la claridad y el rigor científico en la exposición de los mismos, el buen uso del vocabulario, la corrección en la expresión y la puntualidad en la entrega.

- **30% Participación, actitud colaborativa e interés mostrado:** Será valorado por observación directa. Se tendrá en cuenta la autonomía y diligencia en el trabajo, el cuidado, el orden y la limpieza en el uso del laboratorio y el material, la responsabilidad y la iniciativa en el trabajo y la colaboración con los compañeros y la profesora. Se tendrá en cuenta la capacidad de trabajo en equipo.
- **10% Asistencia y puntualidad:** Se valorará la asistencia regular a clase (las faltas de

asistencia tendrán que ser justificadas y compensadas con alguna actividad relacionada con los contenidos impartidos ese día). Se valorará, así mismo, la puntualidad al comienzo de la clase, y al finalizar la misma (no recoger hasta que no lo indique la profesora, aunque hayamos terminado la actividad, no abandonar el laboratorio sin que quede limpio el material y el puesto de trabajo).

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Biología y Geología de 3º de ESO:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **50% Pruebas escritas.** Se harán al menos dos pruebas por trimestre, de cada una de las cuales el 50% será en inglés.
- **40% Trabajo de clase y de casa.** Se evaluará mediante los siguientes instrumentos:
 - Cuaderno de clase: Se valorará que los apuntes y resúmenes estén completos y las actividades hechas y corregidas. Se tendrá en cuenta el orden y la limpieza, la correcta ortografía y expresión, el rigor científico en el trabajo, que los dibujos y esquemas estén claros y coloreados y la puntualidad en la entrega.
 - Tareas de casa y clase: Se evaluará por observación directa. Se valorará que cada día se traigan las tareas hechas, completas y con los enunciados de los ejercicios copiados. Los dibujos y esquemas han de estar copiados y coloreados. Aunque no haya ejercicios escritos, cada día hay que estudiar los contenidos impartidos y preguntar las dudas que puedan surgir.
 - Trabajos de investigación, modelos, actividades prácticas, presentaciones, exposiciones orales etc. Se valorará que el trabajo sea completo y riguroso, que la presentación o exposición sea clara y correcta, así como la puntualidad en la entrega.
- **10% Participación, actitud colaborativa e interés mostrado:** Será valorado por observación directa. Se tendrá en cuenta la autonomía y diligencia en el trabajo, el cuidado, el orden y la limpieza del material y del aula, la responsabilidad y la iniciativa en el trabajo y la colaboración con los compañeros y la profesora. Se tendrá en cuenta la capacidad de trabajo en equipo. Se valorará, así mismo, la puntualidad al comienzo de la clase, y al finalizar la misma (Estar sentado y con el material preparado al inicio de la clase, no recoger hasta que no lo indique la profesora).

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

PMAR 3º ESO:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **50% Pruebas de contenidos.** Tanto escritas como orales o prácticas.
- **20% Trabajo de clase.** Observación diaria que quedará recogida en el cuaderno profesor
- **10% Trabajo de casa.** Observación semanal que quedará recogida en el cuaderno del profesor.
- **20% Cuaderno.** Observación semanal que quedará recogida en el cuaderno del profesor. Se valorará el orden, limpieza, corrección de ejercicios y la completitud.

En la calificación de pruebas escritas, trabajos... se tendrán en cuenta la presentación, redacción y faltas de ortografía.

Tanto las faltas de asistencia, retrasos y falta de material quedarán reflejados en las pruebas objetivas, trabajo de clase y cuaderno de trabajo.

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Biología y Geología de 4º de ESO:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **50% Pruebas escritas.** Se harán al menos dos pruebas por trimestre.
- **40% Trabajo de clase y de casa.** Se evaluará mediante los siguientes instrumentos:
 - Cuaderno de clase: Se valorará que los apuntes y resúmenes estén completos y las actividades hechas y corregidas. Se tendrá en cuenta el orden y la limpieza, la correcta ortografía y expresión, el rigor científico en el trabajo, que los dibujos y esquemas estén claros y coloreados y la puntualidad en la entrega.
 - Tareas de casa y clase: Se evaluará por observación directa. Se valorará que cada día se traigan las tareas hechas, completas y con los enunciados de los ejercicios copiados. Los dibujos y esquemas han de estar copiados y coloreados. Aunque no haya ejercicios escritos, cada día hay que estudiar los contenidos impartidos y preguntar las dudas que puedan surgir.
 - Trabajos de investigación, modelos, actividades prácticas, presentaciones, exposiciones orales etc. Se valorará que el trabajo sea completo y riguroso, que la presentación o exposición sea clara y correcta, así como la puntualidad en la entrega.
- **10% Participación, actitud colaborativa e interés mostrado:** Será valorado por observación directa. Se tendrá en cuenta la autonomía y diligencia en el trabajo, el cuidado, el orden y la limpieza del material y del aula, la responsabilidad y la iniciativa en el trabajo y la colaboración con los compañeros y la profesora. Se tendrá en cuenta la capacidad de trabajo en equipo. Se valorará, así mismo, la puntualidad al comienzo de la clase, y al finalizar la misma (Estar sentado y con el material preparado al inicio de la clase, no recoger hasta que no lo indique la profesora).

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado

con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Cultura Científica de 4º de ESO:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **50% Presentaciones** y formularios.
- **40% Actividades** en el aula y en casa.
- **10% Participación e interés**, valorándose su participación positiva.

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional 4º de ESO:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **50% Controles o exámenes.**
- **20% Exposición de trabajo** en el aula.
- **20% Cuaderno de trabajo.**
- **10% Participación e interés**, valorándose su participación positiva.

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Cultura Científica de 1º BAC:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **40% Cuestionarios y trabajos de investigación.**
- **50% Presentaciones** o exposiciones orales.
- **10% Actividades.**

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Biología y Geología 1º de BAC:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **60% Controles o exámenes.**
- **10% Actitud:** asistencia, puntualidad, respeto a las normas y colaboración en el mantenimiento de un ambiente agradable (trato afable, limpieza, evitar ruidos, cuidado del aula...).
- **30% Actividades,** formularios, trabajos individuales, en grupo, voluntarios, exposiciones...

Se realizarán de dos a tres exámenes, además de formularios tipo test por evaluación, y presentaciones orales.

La expresión oral y escrita se valorará en cualquier prueba o actividad realizada por el alumno/a.

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Anatomía Aplicada de 1º BAC:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **30% Formularios,** uno por tema (3 por trimestre).
- **60% Actividades,** tareas y trabajos y si es posible prácticas de laboratorio.
- **10% Actitud y comportamiento.**

Para repetir un formulario o trabajo, por ausencia al mismo, es imprescindible presentar un justificante oficial del motivo de la ausencia. No podrá realizar la práctica de laboratorio, por ello el alumno/a deberá avisar a la profesora, si no es una ausencia sobrevenida.

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Biología 2º de BAC:

La evaluación se hará según los siguientes criterios:

- **90% Controles o exámenes.**
- **10% Participación e interés**, cuaderno de trabajo y trabajo en casa.

Nota: Del 90% de los controles o exámenes, el 40% se obtendrá de los parciales que se realicen a lo largo de la evaluación y el 60% del examen final de la evaluación (incluye todos los contenidos dados en la evaluación).

Las calificaciones se harán de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se hará atendiendo a los criterios de calificación expuestos anteriormente. Para recuperar las evaluaciones suspensas, el alumnado debe realizar un ejercicio escrito relacionado con los contenidos impartidos en el trimestre, después de la evaluación.

La nota del curso será la nota media de las tres evaluaciones. En caso de resultar suspenso en la evaluación ordinaria de junio, el alumnado debe recuperar la materia siguiendo las instrucciones del plan personalizado de recuperación que se entregará junto con las notas de la evaluación ordinaria.

Recuperación para el alumno con materias pendientes de evaluación positiva.

El/La profesor/a encargado de realizar el seguimiento del plan de recuperación será la profesora de la materia del curso actual(en caso de que hubiese optado por la materia), coordinado por el Jefe del Departamento. En caso contrario sería la Jefa de Departamento la responsable.

Se proporcionará al alumno un cuadernillo con actividades de la materia impartida en el curso anterior, a través de la plataforma Google Classroom. Dichas actividades serán ejercicios de afianzamiento y comprensión de los conceptos básicos del temario, tales como cuestiones de razonamiento, relación de conceptos, ejercicios de cálculo y manipulación de datos, elaboración e interpretación de gráficas.

El alumno/a deberá entregar las actividades resueltas a su profesora o a la jefa de departamento para su corrección. Tendrá un valor del 100% de la nota.

Se entregará un cuadernillo que se dividirá en dos partes, la primera se entregará después de Navidades y la segunda se entregará en mayo. Esas fechas serán concretadas por la jefatura de departamento y se comunicarán al alumnado con pendientes mediante la plataforma Google Classroom, en el tablón del departamento y de forma directa en clase.

Los alumnos con evaluación negativa de la materia en la convocatoria de Junio deberán presentarse a las pruebas extraordinarias de Septiembre.

Para estos alumnos pendientes, de las asignaturas de nuestro departamento, informamos de cómo superar la asignatura habilitando una carpeta en Classroom, y, en el tablón de nuestro Departamento.

El alumno/a con la materia de **Biología y Geología de 1º ESO pendiente** podrá recuperar la asignatura mediante:

La realización de **fichas prácticas en dos bloques**, sobre los contenidos de la programación del curso académico no superado, cuyas fechas de entrega son: el primer bloque Unidades:1-2-3) el **14 de enero** y el 2º bloque (Unidades 4-5-6) el **6 de mayo**, ambas como fechas límites.

Ante cualquier duda, orientación o información necesaria, ponerse en contacto con: Natalia Personat Gálvez (Profesora bilingüe de 1ºESO y Jefa del Departamento de Biología-Geología).

El alumno/a con la materia de **Métodos de la Ciencia de 2º ESO pendiente**, podrá superar la asignatura mediante:

La realización de **un trabajo escrito**, sobre los contenidos de la programación del curso académico no superado, cuya fecha de entrega será el 6 de mayo, como fecha límite.

Ante cualquier duda, orientación o información necesaria, ponerse en contacto con: Natalia Personat Gálvez (Jefa del Departamento de Biología-Geología).

El alumno/a con la materia de **Biología y Geología de 3º ESO pendiente**, podrá superar la asignatura mediante:

La realización de **fichas prácticas en dos bloques**, sobre los contenidos de la programación del curso académico no superado, cuyas fechas de entrega son: el primer bloque el **14 de enero** y el 2º bloque el **6 de mayo**, ambas como fechas límites.

Ante cualquier duda, orientación o información necesaria, ponerse en contacto con: Natalia Personat Gálvez (Jefa del Departamento de Biología-Geología).